

NOTA DE PRENSA N° 79 - 2013-CG/COM

Contraloría inició operativo para advertir riesgos de seguridad en parques con juegos infantiles

- *25 auditores visitaron ocho distritos de Lima Metropolitana*
- *Se informará a alcaldes sobre estado de estructuras para prevenir accidentes*



La Contraloría General inició un operativo en ocho distritos de Lima Metropolitana para verificar las condiciones de mantenimiento y seguridad de los parques con juegos infantiles que administran las municipalidades y advertir sobre riesgos que pondrían en peligro la vida de menores de edad.

El propósito de la labor de control es alertar a las administraciones ediles para que tomen las medidas preventivas necesarias que permitan evitar lamentables accidentes, como el ocurrido con un menor que murió a consecuencia de un tobogán en mal estado que cayó sobre él.

El operativo consistirá en verificar el estado de conservación y mantenimiento de los juegos recreativos para niños instalados en parques públicos, así como máquinas orientadas al uso de adultos. Se identificará los casos que presenten deterioro visible de la estructura metálica, de madera, fibra de vidrio u otro que podría afectar la integridad física de los usuarios.

“En una primera etapa, un equipo de 25 auditores inspeccionará una muestra de 10 a 15 parques públicos por semana de los distritos de Ate, Carabaylo, Comas, Puente Piedra, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho, Villa María del Triunfo y Villa El Salvador”, informó el Vicecontralor Edgar Alarcón Tejada, quien precisó que posteriormente se extenderá a otras jurisdicciones hasta cubrir todo Lima Metropolitana.

Cabe señalar que además de la inspección de los parques, se realizarán entrevistas a los responsables del mantenimiento y conservación, a quienes se expondrá los riesgos identificados para que tomen las acciones propias de su competencia funcional.

CARABAYLLO: MÁS JUEGOS EN MAL ESTADO

Auditores de la Contraloría comprobaron que pese al accidente con consecuencias fatales ocurrido en el parque San Pedro, la Municipalidad del Distrito de Carabaylo aún no toma acción para prevenir hechos similares en otros parques y complejos deportivos que también presentan juegos recreativos deteriorados.

Se observó que en el “Parque de la Niñez” y en los complejos deportivos “Maracaná” y “Vallecito Raúl Porras Barrenechea”, existen juegos recreativos en mal estado, como toboganes oxidados y con la resbaladera partida, columpios rotos o asegurados con soguillas y hasta subi-bajas sin los asientos que permitan a los niños jugar con seguridad, además de la presencia de basura.

EI DATO

Los vecinos pueden presentar sus denuncias sobre parques con juegos recreativos en mal estado al Sistema Nacional de Atención de Denuncias-SINAD, al teléfono 330 3000 (Anexo 1841) o vía correo electrónico: denuncias@contraloria.gob.pe

Lima, 17 de setiembre de 2013.